



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA

FOLIO GIRADOR

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

5954

2546

DIRECCIÓN	
0	
ROL / PLACA	VIGENCIA
RENTAS	
UNIDAD GIRADORA	PERÍODO

OBSERVACIÓN

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL OCTUBRE 2024.- PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

FOLIO GIRADOR		FECHA DE EMISIÓN	VENCIMIENTO PAGO
DENOMINACIÓN		CÓDIGO	VALORES
F.Pago: 03/10/2024		01/10/2024	31/10/2024
PERMISOS AMBULANTES		115-03-01-003-002-000	3,328
AJUSTE DE SENCILLO		214-07-00-000-000-000	2
SUBTOTAL			
I.P.C.			
MULTAS E INTERESES			3,330
TOTAL			0
FIRMA Y TIMBRE CAJERO		EMISOR	3,330

NRZ